

# EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID;

Miércoles 23 de Octubre de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.999

## Las dificultades DEL MOMENTO

No puede maravillarse que a causa de las últimas discordias en el seno de la mayoría y la tardanza en presentar el presupuesto y la actitud que se atribuye a los marinos, sean otros tantos temas que utilizan varios periódicos para combatir al Gobierno; y aunque es indudable que se agranda la proporción de los asuntos, con todo esto estamos delante de una situación que conviene salvar para que sea más fuerte la posición del Gobierno y más segura la disciplina de la mayoría.

Desde luego estimamos que han de ser exageradas las noticias de que se hacen eco los periódicos, relativas a los acuerdos que se atribuyen a los generales de la Armada, especialmente porque algunos de estos acuerdos implicarían vetos o imposiciones que no podrían tolerarse.

Con independencia de este asunto, queda, sin embargo, en pie una dificultad, sin duda pasajera, pero que mientras no se desvanezca, han de subsistir objeciones y campañas difíciles de contrarrestar.

Nos referimos a las modificaciones de los servicios ministeriales, con relación al Presupuesto, las cuales es doloroso, en efecto, que no se encuentren ya en poder de la comisión respectiva para su examen.

Esta dilación está dando lugar a todo género de hipótesis pesimistas, y quebranta la fuerza del Gobierno. Urge, por lo tanto, orillar detalles que, por lo visto, todavía están sin arreglo, para que desaparezca un tema de tanta fuerza en manos de la oposición.

Hay que considerar, por otra parte, que el tiempo vuela, que está próximo el 31 de Diciembre, que para esta fecha es preciso un Presupuesto y que hay que dar una margen razonable y holgada a las oposiciones para que puedan discutir, pues de lo contrario las oposiciones han de sacar en su día mucho partido de las dilaciones que estamos padeciendo.

## EL DISGUSTO DE LOS MARINOS

No sabemos hasta qué punto serán exactas las noticias que varios periódicos publican acerca de la reunión celebrada ayer por los generales de Marina, de la cual dimos anoche cuenta en el Balance, por lo que solo a título de información las reproducimos.

Dicen los periódicos que trataron los reunidos de los siguientes asuntos: Proyecto de creación de la intervención civil en los pagos de la marina. (Decreto relativo a los ingenieros navales.

Necesidad de evitar en lo sucesivo que se confíe a un hombre civil el ministerio de Marina.

Entrega de un Mensaje a la Reina, exponiendo las aspiraciones del cuerpo general de la Armada.

Aunque sobre cada uno de estos extremos se expusieron opiniones, los acuerdos fueron adoptados por unanimidad, acordándose respecto del proyecto de creación de la intervención civil, oponerse a que se lleve a la práctica, a menos de que la misma reforma se plantee en el ministerio de la Guerra, por entender los marinos que eso equivaldría a declarar su incapacidad y la desconianza del Gobierno en el personal de la Armada.

Discutida ampliamente la forma de consignar la protesta, se acordó, en definitiva, que el almirante Valcárcel visitase al jefe del Gobierno, con objeto de exponerle la actitud de los marinos contra el citado proyecto.

Acerca del decreto relativo a los ingenieros navales, los marinos reunidos no hicieron más que ratificar el juicio que aquí les había merecido y que ya es público.

La necesidad de excluir a los hombres civiles del ministerio de Marina, fué proclamada por todos los concurrentes a la reunión, no por espíritu de cuerpo, sino por entender que aquellos van al citado departamento ministerial con todo género de prejuicios y sin conocimiento previo de los asuntos que han de regir.

En cuanto al Mensaje, que en la reunión se denominó *Memorandum*, quedó acordado como anticipamos ayer, que el almirante Valcárcel lo presente a la Reina con su firma solamente, limpiándolo de los radicalismos acordados en la primera reunión.

Por último, se acordó por unanimidad confiar al citado almirante la representación de todos los reunidos para informar al duque de Veragua de los acuerdos adoptados.

En la reunión expusieron también, al parecer, el disgusto de los generales de la

Armada por haber prescindido el duque de Veragua del Centro consultivo en la formación de la ley constitutiva, informando, en cambio, el ministro de la Guerra, y haber prescindido también del mismo Centro en la reorganización de arsenales, en la que sólo han intervenido los ingenieros de la Armada, no obstante entender los marinos que reviste aquella un carácter que obligaba a la intervención del cuerpo general, del administrativo y de los artilleros.

Lamentáronse igualmente el que se proponga la supresión del aumento de sueldo de 1.800 pesetas que hoy disfrutan los capitanes de navío, ó sea coroneles en activo, cuando disfrutan una gratificación los coroneles del ejército en la misma situación.

Además de los generales de la Armada, se reunieron ayer los individuos del cuerpo administrativo de la misma, para tratar de la intervención civil.

En la reunión dominó el mismo criterio que en la de los generales.

El general Valcárcel, al visitar después de la reunión de los generales al ministro de Marina, le manifestó, según aseguran algunos periódicos, que «no guía a la marina ningún fin político, sino un interés de dignidad, deseando que los poderes públicos declaren de una vez si es necesaria su existencia, y en este caso que se le dote de cuanto es preciso para cumplir su misión; y si el país no la necesita, que desde luego se prescinda de ella, y se envíe a sus casas a todos los que forman parte de sus diversos cuerpos».

Además del almirante Sr. Valcárcel, visitó ayer al ministro de Marina el viceministro Sr. Navarro, presidente del Centro Técnico Consultivo.

También fué recibido ayer por S. M. el exministro de Marina, Sr. Gómez Izaz.

El *Liberal* asegura que anoche se dejó sin curso los telegramas y telefonemas que daban cuenta a provincias de la reunión de los marinos.

Por su parte, el señor duque de Veragua manifestó ayer lo siguiente a varios periodistas, según vemos en *El Imparcial*:

«Yo he de atenderme a lo que los generales de la Armada, hombres de honor, me dicen bajo su palabra.

El almirante me ha visitado hoy para decirme que en su visita a Palacio nada dijo a la Reina de disgustos en la Armada, y que si algo de esto se propusiera decir a S. M., antes lo pondría en conocimiento del ministro para que le otorgara su venia. Lo contrario sería una falta de disciplina.

Me han dicho también que esta mañana se estaba celebrando en el ministerio una reunión de generales. Por lo mismo que procede del orden civil, me creo más obligado que otros a mantener la disciplina militar, y no había de consentir que se faltara a ella.

Cuando supe lo de la reunión, mandé llamar al presidente de la junta consultiva, quien me dijo que estaban en su despacho varios generales, con objeto de dar por terminada una cuestión de honor que afecta al general Delgado.

El acto me pareció muy correcto. No creo que se tratara—como se ha dicho—de la intervención civil para los pagos de Marina. Esta intervención no es necesario llevarla a las cifras de gastos; vendrá consignada en el articulado de la ley de presupuestos, que es donde le corresponde estar.»

## LOS OBISPOS EN EL SENADO

### Preparativos de campaña

Aunque con algunas reservas sobre la exactitud de las noticias, recoge *El Imparcial* el rumor de que los Obispos que tienen asiento en la Cámara se preparan a hacer una campaña contra el Gobierno con motivo de sus últimos acuerdos respecto a órdenes religiosas y jubileos, y respecto a las reformas del ministro de Instrucción pública.

Se añade que el Obispo de Salamanca pronunciará un discurso pidiendo al Gobierno el estricto cumplimiento del artículo 11 de la Constitución. Probablemente el Obispo de Oviedo se ocupará del Concordato y de las infracciones en él cometidas. Otro prelado examinará las reformas de la enseñanza.

Pero como todas estas no son más que hipótesis, debemos esperar a que hablen los hechos, si bien creemos que caso de hablar los prelados no lo han de hacer en el tono que suponen algunos periódicos.

## ECOS DEL VATICANO

### La salud de León XIII.—Falsas noticias de las Agencias.—Ocupaciones diarias de Su Santidad.

Las alarmantes noticias que acerca de la salud de León XIII han comunicado hace días las Agencias telegráficas, carecen por fortuna de todo fundamento.

A todos maravilla la viveza intelectual del augusto anciano. Cuando la peste bubónica hacía tantas víctimas en Nápoles, León XIII se proporcionó, por conducto del doctor Lapponi, un microscopio y algunos *specimens* de bacilos. Asimismo, sigue con gran asiduidad el movimiento científico y literario, en todas sus manifestaciones; no hace muchos días, leyendo en un periódico el anuncio de un libro nuevo sobre un asunto que le interesaba, mandó comprarlo enseguida, y no descansó hasta que lo hubo leído de corrido, haciendo luego, sobre su contenido, curiosísimas observaciones.

El Padre Santo recibe, a poco de levantarse, a su secretario particular, con el cual permanece breves ratos, y acto continuo entra en la cámara pontificia del Cardenal secretario de Estado. La conferencia con monseñor Rampolla dura larguísimo tiempo, y en ella se examina y resuelven los graves asuntos relacionados con el gobierno de la Iglesia universal. León XIII quiere conocer y estudiarlo todo

por sí mismo. El también resuelve lo que estima oportuno en cada caso.

Cuando el secretario de Estado se retira, entran los Cardenales prefectos ó los secretarios de las Congregaciones romanas, que presentan al Papa los resultados de sus deliberaciones para someterlos a su juicio y revestirlos con su autoridad soberana.

Entonces se inaugura la serie de las audiencias particulares, que se prolongan hasta una ó dos horas después del mediodía. Los Obispos del mundo entero acuden a exponer al Papa el estado de sus diócesis respectivas. León XIII los escucha, les pregunta, y con bastante frecuencia les obliga a permanecer a su lado cuando ellos, por temor de fatigar al augusto anciano, tratan de retirarse.

Imagínese ahora la fuerza de atención y el vigor cerebral que suponen tantas horas de conversación y de continuo trabajo.

A estas ocupaciones de la mañana agréganse por la tarde las comunicaciones urgentes que exigen inmediata respuesta, el examen de los documentos que el Padre Santo quiere conocer y estudiar con tranquilidad relativa, y la revisión de las cartas escritas según sus indicaciones, y en las cuales siempre introduce, aunque leve, alguna modificación, ya de fondo, ya de forma. Sabido es que León XIII es un purista y no transige con palabra alguna que no sea fidelísima traducción de su pensamiento.

La edad avanzadísima de Su Santidad constituye una amenaza constante para su preciosa existencia. Pero sería una especie de ingratitude para con la Providencia el no reconocer la extraordinaria protección con que parece conservar inalterables la salud del Soberano Pontífice, así como el vigor de su espíritu.

## LA HUELGA DE FOGONEROS

### Lo que dice la prensa

Cádiz 22.—Los huelguistas de la Transatlántica han enviado, por medio de una comisión, un papel a las oficinas de la Compañía, conteniendo las condiciones que exigen, ya telegrafadas.

Ha zarpado para Vigo y Liverpool el trasatlántico *San Ignacio*.

Los obreros huelguistas se encuentran muy contrariados por haber encontrado la Compañía obreros para sustituirlos.

La Compañía no cree justo acceder a peticiones que vendrían a eliminar su autoridad dentro de los barcos.

La prensa local aconseja a los obreros desistan de la actitud en que se han colocado, y que servirá solamente para llevarlos a la miseria, causando grandes daños a la región.

Esto es lo que el gobernador hace presente también a los huelguistas, añadiéndoles que obligarán a la Compañía a que sus buques no toquen en Cádiz, y hasta cerrar la factoría de Matagorda, donde trabajan más de 1.000 obreros, y donde hace muy poco que se ha empezado a construir un buque de 2.500 toneladas.

## EL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

### Disgustos y protestas

Cádiz 22.—Como ya se ha telegrafado, a causa de la sustitución del alcalde, señor Aguirre, por el Sr. Herreros, representante del primero de los elementos neutros, y el segundo del partido liberal, se promovió el cierre de tiendas ya telegrafado, que duró desde las doce a las cuatro de la tarde.

Desde esta hora la población recobra su aspecto ordinario.

Los concejales neutros y algunos republicanos, presididos por el primer teniente alcalde, Sr. Aramburo, han visitado al gobernador para protestar de que se haya nombrado para presidirlos a persona que, según ellos, le falta condiciones, manifestando que desean que así se le telegrafara al ministro de la Gobernación.

Protestaron también de la forma en que se ha dado posesión al nuevo alcalde, sin haber convocado a sesión.

El gobernador les contestó que había habido necesidad de dar posesión al alcalde en tal forma, porque empezaba el período electoral.

Cádiz 22.—La protesta de los neutros, que firman muchas personas, dice así: «La población de Cádiz, sin distinción de opiniones políticas, protesta enérgicamente contra la disposición gubernativa que, con fines electorales, despoja de la alcaldía al íntegro ciudadano D. Miguel Aguirre y Corbeto, modelo de administradores honrados, haciendo ostensible su desagrado con cierre general de tiendas.»

## LA EMIGRACIÓN DE GALICIA

Coruña 22.—La emigración adquiere importancia en este puerto.

Los trenes del litoral llegan atestados de viajeros, jóvenes la mayoría de ellos, que abandonan la madre patria, bien por suscribirse al servicio de las armas, ó bien por ir en busca de la Jauja que les prometen los agentes que los reclutan.

Últimamente han emigrado 2.000, cifra considerable.

En los vapores que los embarcan van hacinados, cual si fuesen seres irracionales. Los 2.000 emigrantes esos van a repartirse entre la Habana, Buenos Aires y Brasil.

## LOS CONSUMOS EN MADRID

### Información pública

La Gaceta publica hoy un aviso del Ayuntamiento de Madrid anunciando las modificaciones introducidas en las tarifas de consumos que han de regir en el próximo año económico de 1902.

En virtud de dichas modificaciones, se suprimen los derechos sobre las hortalizas

y verduras a granel de Madrid y su provincia. También se suprimen los derechos de inspección y reconocimiento de las mismas especies.

Se aumenta a la partida que dice: «Alcoholes hasta 80° y licores no especificados», 0'08 céntimos en litro.

Y a la que dice: «Idem de superior graduación», a 0'13 céntimos por cada grado centesimal en hectolitro, y a la partida 72, «Nieve y hielo», 0'05 céntimos en kilogramo.

En cumplimiento del contrato celebrado con el arrendatario de este impuesto, se abre amplia información pública durante quince días, extensiva a la alteración que propone la comisión, y no aceptada, por ahora, respecto al adeudo de las carnes, y la modificación acordada en los tipos de adeudo de las maderas de todas clases.

## TRANQUILIDAD EN VIGO

Vigo 22.—Se ha suspendido la manifestación marítima que proyectaban los pescadores de Bouzas, diciéndose que el acto se celebrará otro día.

Ha llegado el fiscal de la Audiencia con motivo de los últimos sucesos, y se habla también de un juez especial.

En la Casa Consistorial se han reunido los concejales, convocados por el alcalde, para dar cuenta de la contestación del gobernador a las dimisiones presentadas.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Además de las bodas ya anunciadas, algunas de las cuales se han verificado y otras están próximas a celebrarse, el mes próximo se casarán en Málaga la señora doña Isabel Heredia y Loring, hija de la condesa viuda de Benahavís, con el ingeniero de Caminos Sr. Benjumea; y en los primeros días del mismo mes se efectuará en el palacio del duque de Béjar el enlace de su hija la condesa de Luna con el Sr. Nogueiras, hermano del marqués de Cáceres.

Los duques de Plasencia irán en breve a instalarse en París, y su hermana la marquesa de San Carlos viajará probablemente por Italia con doña Luisa Bassecourt, mientras dura el riguroso luto que viven por fallecimiento de su madre, la marquesa viuda de Montevirgen y de San Carlos.

Dice un periódico que el duque de Alba ha legado el tercio de su fortuna, como mejora, con arreglo al Código vigente, a su hijo primogénito, el duque de Huéscar.

Los condes de Vilana dieron anteañoche un banquete a que concurrieron la marquesa de la Laguna y sus hijas, el general Weyler, el duque de Tetuán, el señor Romero Robledo y otras distinguidas personas.

Los condes de Torre Arias permanecen aún en su quinta cercana a la Alameda de Osuna, donde han hospedado a su hermana la duquesa de Santo Mauro y a su prima la señora de D. Alfonso Nájera.

Se ha instalado ya en esta corte, en un elegante entresuelo del paseo de la Castellana, la condesa de Santandero, distinguida señora peruana, acompañada de sus hijas.

Unida por vínculos de parentesco y amistad con varias familias de nuestra aristocracia, y muy aficionada a la sociedad, su salón será muy favorecido.

La marquesa viuda de Donadio se propone recorrer sus cortijos de Andalucía; la de Coquilla se ha detenido en Burgos antes de venir a instalarse en su nuevo hotel de la calle de Villanueva, y la marquesa de Squilache se encuentra en Alhama, desde donde se trasladará a Motril.

Llegaron ayer a Madrid, procedentes de París, la marquesa de Perinat, su linda hija María Teresa y la embajadora de Francia.

## LA HUELGA GENERAL EN FRANCIA

### En la Cámara de los diputados.—Mejoras para los mineros

París 22.—Cámara de los diputados. Se inaugura la legislatura extraordinaria en medio de completa calma.

El diputado socialista Basy presenta una proposición encaminada a establecer en las minas el salario legal mínimo de los mineros, la duración de la jornada de ocho horas en las minas y el retiro de los mineros a los veinticinco años de servicio. Monsieur Basy reclama la urgencia y la discusión inmediata de esta proposición.

M. Wa deck Rousseau declara que ya hizo conocer en su tiempo oportuno su opinión de mejorar las condiciones de los mineros.

Añadió el presidente del Consejo que el gobierno proseguirá su obra de reformas, exactamente como si no fuese objeto de ciertas intenciones, pues sería poco digno de un gobierno ceder ante ciertos movimientos de irritación. (Aplausos en el centro y en la derecha de la Cámara, é interrupciones de algunos bancos de la izquierda.)

Siguió Waldeck Rousseau diciendo que las amenazas no arrancaran al gobierno promesas imprudentes ni le harán anunciar que irá más allá de lo que puedan cumplir, y termina aceptando la urgencia del proyecto del diputado M. Basy, pero no la discusión inmediata.

El diputado socialista M. Viviani contestó a M. Waldeck Rousseau, diciendo que los mineros esperan hace un año, y si la huelga estalla, los diputados socialistas se crearán obligados, no a colocarse al lado de los mineros, sino delante de ellos.

M. Bouvier, diputado minero y alcalde de Montceau-les-Mines, habla por primera vez en la Cámara y expone las razones de las tres reivindicaciones pedidas por los mineros: jornada de ocho horas, fijación del salario legal mínimo y retiro a los obreros.

La Cámara acuerda después la urgencia del proyecto; pero rechaza la inmediata discusión por 290 votos contra 245.

## Acuerdo de la huelga

París 22.—Ayer se reunió el comité de los delegados mineros, y aunque los pri-

meros telegramas decían que habían acordado aplazar la huelga, el periódico *El Eco de París* publica esta mañana un despacho de Saint-Brieux anunciando que el comité federal votó en principio la huelga general.

Añade que antes de fijarse la fecha de la huelga general se esperará el resultado de la proposición del diputado Basy, sometida a la comisión del Trabajo, de la Cámara.

El comité declaró terminada la legislatura acordando reunirse de nuevo en la segunda quincena de Febrero próximo.

El Congreso minero será convocado para el mes de Marzo en Alais.

## RELEVO DEL GENERAL BULLER

Londres 23.—El general Buller ha sido relevado del cargo de comandante del primer cuerpo de ejército, quedando de cuartel con medio sueldo.

La causa de esta medida ha sido el discurso que pronunció dicho militar el día 19 del corriente sobre la campaña del África del Sur.

Para reemplazarle ha sido nombrado el general French, quien, como es sabido, se encuentra actualmente en el teatro de la guerra.

Hasta el regreso del expresado general se encargará del mando del primer cuerpo de ejército el general Hildyard.

Londres 23.—Todos los periódicos de esta mañana aprueban el reemplazo del general Buller por el general French.—*Fabra.*

## Congreso contra el duelo en Leipzig

En Leipzig se ha reunido el Congreso contra el duelo, presidido por el príncipe Karl Loewenberg. El Congreso discutirá el duelo en las cuestiones de honor personal y protestará contra el mismo, calificándole como una institución contraria al sentido común y a los progresos de la civilización, y perjudicial al bienestar de los pueblos.

El Congreso protestará también contra la costumbre corriente de considerar esbarte al hombre que se niega a batirse.

La comisión preparatoria de las discusiones se compone de nueve miembros de diferentes religiones.

## LO QUE CUESTA

### LA GUERRA DEL TRANSVAAL

La duración de la guerra que la Gran Bretaña sostiene en el África del Sur, preocupa en dicha nación, aparte de otras razones, por los gastos verdaderamente enormes que ocasiona.

Es verdad que la renta normal ha tenido un aumento de 100 millones de francos durante el trimestre que ha terminado el 30 de Septiembre, a lo cual hay que añadir que, contando con el producto de los nuevos impuestos, el año económico se saldará con un excedente de 800 millones sobre los ingresos del año pasado. Pero qué significa tal beneficio, con ser tan grande, comparado con la enorme cantidad que ascienden los gastos? Los 1.500 millones del empréstito del mes de Abril se han gastado ya.

Durante los primeros seis meses del año han ascendido los gastos a 2.500 millones, en números redondos, sin que los ingresos hayan excedido de 1.350 millones. El déficit, como se ve, es de 1.150 millones en el primer semestre del año. Los nuevos impuestos no bastan a colmarlo, y por otra parte, dichos impuestos, que gravan exclusivamente al azúcar y al carbón, se teme que sean, a la postre, contraproducentes, porque acaben por matar dos industrias importantes.

Claro está que la situación económica de Inglaterra dista mucho de ser desesperada. Como dijo hace días Chamberlain, «aún queda algo en el cofre». Pero es una verdad que las bolsas más repletas, cuando se las somete a continuas sangrías sin cuidarse de ir las llenando en la proporción conveniente, acaban por quedarse vacías.

Por consiguiente, la situación de Inglaterra es lo bastante grave para ser motivo de hondas preocupaciones por parte de sus estadistas.

Hace pocos días, Mr. Winston Spencer Churchill calificó la situación del imperio británico de «seria y temerosa».

El lord gran canceller, presidente de la Cámara de los lores, conde de Halsbury, pronunció en Sheffield un gran discurso político, de que dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores, encaminado a asegurar el movimiento de inquietud y de impaciencia que se advierte en la opinión pública.

Todo esto demuestra el estado de preocupación que existe en Inglaterra por una guerra que, comenzada hace dos años, no se sabe aún cuando va a terminar.

Peticion de refuerzos.—Nuevos encuentros.

Londres 22.—Se ha recibido un extenso telegrama de Pretoria dando cuenta de la marcha de la guerra.

Los comandos capitaneados por el general Buller, que recorrieron últimamente el distrito de Vuyhad, han sido rechazados hacia el distrito de Ermelo.

El temporal dificulta los movimientos de las fuerzas inglesas.

Los boers se dispersan al paso de las columnas, siguiendo su táctica, y persisten en la lucha dividiéndose y volviendo a reunirse.

Las columnas del general Buller han tenido algunos encuentros y han hecho prisioneros cerca de Tabancho, sin encontrar resistencia formal.

Sin embargo, el 19 de Octubre una patrulla de la columna Picher se encontró cerca de Smithfield con fuerzas boeras y fué copada y hecha prisionera.

En la Colonia del Cabo el general Buller Smith ha sido rechazado hacia el Norte, y se le persigue muy de cerca una columna de boers.

En el territorio de la Colonia del Cabo se prohíbe entrar o salir sin permiso de la autoridad militar.

El Daily Express dice hoy que Lord Kitchener ha solicitado nuevos refuerzos.

El rey Eduardo y la guerra. Londres 22.—Según el Daily Express, el regreso anticipado de lord Salisbury ha sido motivado por el mismo rey Eduardo, que ha manifestado al gobierno el deseo de que éste se ocupe más activamente de la campaña del Sur de África, deseando que la guerra termine completamente antes de la fecha de la coronación, que tendrá lugar en Junio de 1902.

### CANJE DE CARPETAS de Deuda interior

Dispuesto por real orden, fecha 14 del actual, que desde 1.º de Noviembre próximo se proceda al canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y en virtud de lo determinado en el art. 4.º del real decreto de 13 de Junio de 1900, la dirección general de la Deuda ha acordado que desde el indicado día se lleve a efecto la referida operación bajo las reglas siguientes:

1.ª La presentación de las carpetas provisionales obligo del canje se hará en el negociado de Recibo de estas oficinas, todos los días no feriados, de nueve a doce de la mañana, con las facturas que se facilitarán gratis en la portería de esta dirección.

2.ª Las carpetas provisionales que cada factura comprenda deberán expresarse en ella por series y numeración correlativa de mayor a menor, estampando al dorso de cada carpeta, firmado por el presentador, el siguiente endoso: La dirección general de la Deuda para su canje.

3.ª Comprobada la exactitud de las facturas con las carpetas que comprendan, se satisfarán éstas, cuidando de que no desaparezca la serie, numeración, importe y el endoso de las mismas, a presencia de los interesados, a quienes se les entregará el oportuno resguardo, debidamente autorizado, que será canjeado en un día por los títulos definitivos que se expidan en equivalencia de las carpetas provisionales presentadas al canje.

4.ª No habiendo sufrido alteración alguna en series e importe los nuevos títulos, se aplicará a cada factura un número de éstos igual al de las carpetas provisionales presentadas al canje.

5.ª Esta presentación también podrá verificarse en las Delegaciones de Hacienda de las provincias, y en las de París, Londres, Berlín, Amberes, Amsterdam y Lisboa, con todas las formalidades que se expresan en los anuncios que las mismas publican.

sentan un capital social de 746 millones de pesetas, ha elevado una razonada exposición al señor ministro de Hacienda, pidiendo se reformen de los puntos que señalan y les interesan, los impuestos de utilidades, timbre, Derechos reales y transportes.

### Suceso en un cuartel

Dice El Imparcial: «No se han confirmado los insistentes rumores que circulaban respecto a haber ocurrido en el cuartel del Conde Duque un sangriento crimen, del cual fué víctima un oficial del ejército.

Lo ocurrido el sábado, y que sin duda ha dado origen a los novelescos rumores que corria de boca en boca, fué una riña insignificante entre un soldado y un tambor, resultando este último ligeramente herido con una lezna.

Esta es la verdad, perfectamente comprobada, de los hechos.»

### Asamblea de farmacéuticos

Para el día 26 del corriente mes se anuncia la celebración en esta corte de la segunda Asamblea de los Colegios Farmacéuticos de España.

En la convocatoria que al efecto se ha repartido, figura el tema referente a la limitación del ejercicio de la Farmacia, según existe en Austria, Suecia y Noruega, Dinamarca, Suiza, Alemania y otras naciones.

La Asamblea se ocupará preferentemente de gestionar de los poderes públicos y de los representantes del país la aprobación de una ley de Sanidad, la adopción de medidas contra el intrusismo y la resolución de las instancias que los Colegios tienen en trámite en los Ministerios de la Gobernación, Guerra y Hacienda.

### Pago de alcances

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los trabajos verificados durante el mes de Agosto por las comisiones liquidadoras de Ultramar.

Fueron ajustados y satisfechos 76 jefes y oficiales y 2,089 individuos de tropa.

Fueron ajustados, pasando sus ajustes a otros cuerpos, 937 jefes y oficiales y 3,142 de tropa.

Se pidieron fondos a la Hacienda para el pago de alcances de 2,217 jefes y oficiales y 16,300 de tropa.

Se hallan pendientes de ajuste 6 de aprobación de éste, 7,499 y 141,918, respectivamente.

Y no han reclamado aún sus alcances, a pesar de estar ajustados, 13,006 de tropa.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### Precauciones policíacas

Berlín 22.—Aumentan las precauciones tomadas por la policía para custodiar al Kaiser y al Kronprinz.

Se dice que varios anarquistas han salido de América con dirección a Bonn, en cuya Universidad está estudiando el Kronprinz.

Añádese que un italiano ha dicho en un café de Munich que, después del asesinato de Mac-Kinley, le corresponde al Kronprinz tener igual fin.

#### Arbitraje en lo de la Guyana

Roma 22.—El rey Victor Manuel ha aceptado hoy el arbitraje en la cuestión de la Guyana, pendiente entre Inglaterra y el Brasil.

#### Más tropas a Filipinas

Nueva York 22.—Telegrafían de Washington anunciando al próximo envío a Filipinas de 20,000 hombres.

#### Las congregaciones en Portugal

Lisboa 22.—El Diario del Gobierno ha publicado una hoja conteniendo los estatutos de las asociaciones religiosas que entrarán dentro de la legalidad, siendo comprendidas en el derecho común y bajo la inspección del gobierno.

Estas asociaciones son en número de 42. Las demás asociaciones que no han presentado sus estatutos quedan disueltas por este solo hecho.

#### El «Figaro» y el «Gaulois»

París 22.—En el Gaulois Arturo Meyer explica que ha fracasado el proyecto de fusión de aquel periódico con el Figaro a causa de la negativa de Calmette a entrar en la combinación.

### LOS TEATROS

#### Comedia

Con el fin de dar variedad en el espectáculo a los señores abonados, el próximo viernes, tercero de moda, se pondrá en escena la comedia en tres actos El Director general, interrumpiéndose este día las representaciones de La gobernadora, que continuarán al día siguiente.

#### Moderno

En breve actuará en este teatro una gran compañía de zarzuela y ópera española, bajo la dirección artística del notable tenor D. Abelardo Barrera.

Entre los artistas que la nueva empresa tiene contratados, figuran las aplaudidas tiple señoritas Enriquez Naya, Lina Benavente y Carmen Sánchez de Carbonell; el bajo Sr. Rex Porrano, y el popular tenor cómico D. Ramón de la Guerra.

Ramos Carrión y Vital Aza, De tiros largos, cuyo protagonista desempeñará el popular artista Ricardo Manero.

### Martin

A segunda hora se estrenó anoche en este teatro un juguete cómico titulado Bolas dobles.

La obra no carece de enredo y está bien verificada.

El público premió con aplausos la labor de los artistas y del autor, Sr. Navarro González, obligando a salir a éste al palco escénico al terminar la representación.

### Cómico

Mañana se verificará en este teatro la reprise del aplaudido juguete cómico lírico en un acto titulado La lugareña, en el que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chikita.

A cuarta hora sigue representándose con gran éxito el sainete lírico El guero chico, que continúa llenando el teatro.

## Noticias

#### Abolición

Ante la Audiencia de Madrid ha comparecido José Marfich, a quien se acusa, en unión de otro sujeto, de haber penetrado el día 23 de Diciembre de 1900 por las tapas de un corral en una casa de las Ventas del Espíritu Santo y de haberse apoderado de los aparejos de dos mulas de varas y una montura.

En vista que no resultó culpable de los hechos que se le imputaban, fué absuelto libremente.

#### Ateos

Mañana, en la Escuela de Estudios Superiores, de seis a siete de la tarde, el señor D. Vicente Lampérez explicará acerca de «Historia de la Arquitectura cristiana española.»

#### Testamento original

En Tarragona es objeto de muchos comentarios estos días un testamento que ha dejado redactado un caballero muy conocido en aquella ciudad, fallecido hace poco.

En dicho documento se hace constar un legado de 1,500 pesetas para un perro, y otro de 500 para un loro, pertenecientes ambos al finado.

#### La Unión Escolar

El 25 del actual, a las nueve de la noche, se verificará la apertura del curso en la Unión Escolar, Carrera de San Jerónimo, 12. El acto, que promete ser brillante, será presidido por el señor conde de Romanones. Están invitados el rector y los claustros de las distintas facultades y escuelas especiales.

#### Un tesoro

En una finca que el marqués de Villores posee en el término de Terreflanca (Castellón), se hallaban varios hombres cavando tierra para plantar una cepa, y uno de ellos tropezó con un cuerpo duro, que extrajo, viendo que era una olla de regular tamaño.

Con la natural sorpresa, vieron los trabajadores que estaba llena de monedas de oro en muy buen estado de conservación, brillantes como si estuvieran recién acuñadas, y que pertenecen a la remota época de Nerón, Antonino, Nerva, Trajano y Adriano.

Las monedas halladas son 192 y pesan ocho gramos cada una.

#### Escala para incendios

Ayer se verificaron en la plaza Mayor, con satisfactorio resultado, los ensayos de una nueva escala para salvamento en caso de incendio, y también para realisar cualquiera clase de trabajos que se hayan de ejecutar a grandes alturas del suelo.

#### La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va a empezar dentro de poco.

La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano a la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa, establecida desde 1851, se ha hecho acreedora a reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad; últimamente entre varios premios que ha pagado en España ha habido uno de 50,000 y otro de 55,000 marcos.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico. Prospectos gratis y francos a quien los pida.

#### Fiebre tifoidea en Zaragoza

El ministro de la Guerra, en real orden dirigida a su compañero el de Gobernación, solicita que por el director de Sanidad se nombre una Comisión que analice las aguas de Zaragoza, donde las estadísticas acusan desde hace un año mayor número de casos de fiebre tifoidea en la guardería de las que se presentan en otras poblaciones, aumentando su cifra sobre todo en la estación presente.

#### El dique de Subio

El ministro de Marina firmó ayer una real orden en la que se dispone que la casa inglesa constructora de dicho dique presente un proyecto de reforzamiento del mismo.

Una vez aprobado aquél, se llevará a efecto, bajo la inspección de un representante del ministerio.

Las pruebas serán también presenciadas por un ingeniero de la Armada.

#### COGNAC. Henri Garnier y Cia.

Comandante absuelto. Por el Consejo de guerra de oficiales generales reunido en Barcelona, ha sido absuelto libremente el comandante de infantería D. Juan Gómeza de Ibarbe, a quien se seguía causa por la rendición de las fuerzas que mandaba en Nueva Ecija (Filipinas), en vista de que ha resultado completamente libre de responsabilidad en los referidos hechos.

Cognac. Ruiz y Albert. Málaga.

Batalla citada. Telegrafían de Oran, que según averiguaciones se preparaba una batalla de salvajes en la feria de La Percha entre los mozos de la parroquia de Gralbes y los mozos de Carracedo, habiéndose ocultado previamente un depósito de armas.

La Guardia civil, que tuvo noticia de lo que se preparaba, practicó un reconocimiento en las inmediaciones de la feria y encontró cincuenta palos de diferentes tamaños, seis revólvers, dos pistolas, dos

lanzas, varios chuzos y dos bombas de dinamita.

Han sido incendiados dos grandes pajares y taladas algunas cepas de un huerto en el pueblo de Cobedo, Ayuntamiento de Junquera.

Tanto del huerto como de los pajares, es propietario el abogado D. Camilo Pérez Casario.

Se denunció el hecho al juzgado de Alariz, y el denunciante fué perseguido a pedradas y tiros cuando regresaba a su casa.

#### El sueldo de los escribanos

Ha llegado a Madrid una comisión de escribanos de actuaciones, compuesta por D. Eusebio Huelamo y D. Julián Rodríguez, de Cáceres; D. Emilio Arredondo, de Ciudad Real; D. José Cruz, de Tarazona; y D. José María de la Lucena, de La Veilla, con objeto de pedir audiencia al ministro de Gracia y Justicia, y en representación de los demás escribanos de España partidarios del sueldo, solicitar la supresión de los aranceles judiciales.

#### El Sr. Reparaz

De París escriben dando cuenta de la operación quirúrgica que ha sufrido el distinguido publicista D. Gonzalo Reparaz. La operación fué muy dolorosa y duró dos horas.

Aunque todavía sufre bastantes dolores, el estado del Sr. Reparaz es bastante satisfactorio.

#### El delegado del Congreso

Ha llegado de Barcelona el delegado del distrito del Congreso, Sr. Trujillo, a donde fué con objeto de prestar declaración en una causa.

El gobernador ha recibido un telegrama del juez que entiende en dicha causa, participándole que ha sido puesto en libertad el Sr. Trujillo.

La suspensión de empleo y sueldo, que decretó el gobernador, se le levantará cuando termine la causa.

#### Desgracias en una mina

En la mina de carbón de Puertollano, titulada «Don Rodrigo», ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallándose ocupados en la extracción de carbones los operarios Félix Srafiño Martín, Carlos Gómez y Juan Zorrón Fernández, se produjeron algunos hundimientos de grandes masas de carbón, sepultando a los citados obreros, de los cuales pereció el primero, y quedaron los otros dos emparedados entre las ruinas por espacio de veinticuatro y veintiséis horas, respectivamente.

#### Un servidor modelo

Ayer falleció el antiguo mayor domo del ministro de la Guerra, Sergio Labrada, al que tuvo a su servicio por espacio de treinta y cinco años, y el cual no se había separado de él un momento, habiéndole acompañado a Ultramar, distinguiéndose siempre por su decidida lealtad al Sr. Weyler.

Esta, en unión de su hijo D. Fernando y el coronel Pintos, fueron ayer hasta el cementerio del Este, en donde recibió cristiana sepultura el que fué en vida servidor honrado y leal.

#### La policía voluntaria de Ultramar

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que

## EDICION DE LA NOCHE

### Senado

#### Sesión del 23 de Octubre de 1901

Presidida por el Sr. Eguillor, por encontrarse algo enfermo el Sr. Montero Ríos, dió comienzo la sesión a las tres y veinte.

Poca animación en los escanios. En el banco azul, el señor ministro de la Gobernación.

Dase cuenta del fallecimiento del señor duque de Aíbo, y después de sentidas frases del señor presidente, el Senado acordó constar en acta su sentimiento.

Léese el dictamen sobre el proyecto de ley de guardería rural.

El Sr. Belmás habla sobre un embarcadero en el puerto de Almería.

#### Los sucesos de Sevilla

El Sr. Rodríguez Rivas explica su anunciada interpelación.

Hace extensa relación de los mismos, manifestando que han sido efecto de una larga preparación y propaganda de ideas anarquistas.

Añade que se han llevado a vías de hecho en Sevilla, en la pasada huelga, las teorías anarquistas.

Señala el hecho de que, a pesar de haberse intentado por los obreros cerrar todas las fábricas, no se ejerció ninguna coacción cerca de una fábrica similar a la Cartuja, que está bajo el amparo de bandera extranjera.

Concluye pidiendo al Gobierno si está dispuesto a castigar con mano firme los desmanes perpetrados.

El señor ministro de la Gobernación dice que el Gobierno supo que se trataba de ir a la huelga general, no sólo en Sevilla, sino en alguna otra provincia andaluza, y por efecto de ella dirigió una carta con instrucciones a los gobernadores, y concretamente de Sevilla supo día por día todo lo que ocurría.

Para dar idea de la previsión del gobernador, dice que con solo 104 agentes de Seguridad y 40 guardias civiles custodió y protegió la entrada de substancias en las estaciones del ferrocarril, las fábricas de alambrado, depósitos de agua, Fábrica de Tabacos y algunos otros sitios, asignando en la autoridad militar cuando vió no había otro remedio.

Manifiesta que la tranquilidad en Sevilla es completa, pues se trabaja ya en todas las fábricas, incluso en dos que estaban cerradas antes de los pasados sucesos.

Concluye diciendo que de repetirse sucesos análogos, el Gobierno adoptará medidas extraordinarias, como ha hecho ahora, y para prevenirlos adoptará cuantas medidas pueda, dentro de las leyes.

El señor marqués de las Guaymas del Escorial pide se prolongue el estado de sitio hasta tanto que el Gobierno pueda enviar más fuerzas de la Guardia civil.

Asegura que no tomaron parte muchos obreros en los sucesos allí ocurridos.

El señor ministro de la Gobernación dice que el estado excepcional se conservará mientras sea necesario, pero nada más.

El Sr. Primo de Rivera se extraña de que el delegado que asistió a las reuniones anarquistas no las disolviera, y manifiesta que no está conforme con la teoría del ministro de la Gobernación de que no pueden disolverse las reuniones por ciertos gritos.

El señor ministro de la Gobernación

se celebre un sorteo supletorio con relación a los remolques de 1896 a 1897 y 1898, para los individuos que ingresaron en la revista voluntaria para servir en los ejércitos de Ultramar, en edad anterior a su sorteo de quintas, y que por omisión de los Ayuntamientos no sufrieron aquí, con objeto de que puedan percibir el plus de voluntario que les corresponda.

#### El Obispo de Nueva York

El Obispo auxiliar de Nueva York ha estado unos cuantos días en Sevilla.

Se dirigió a Roma, y al pasar por España ha querido llegar hasta la capital andaluza, pues tenía un gran empeño en conocerla, quedando altamente impresionado de las maravillas que la Basílica encierra.

Le acompañan en su viaje su secretario, el dean de la Catedral de Nueva York y un intérprete.

Dicho prelado visitará el monasterio de El Escorial, y de allí marchará a Roma.

#### Supresión de los portezgos en Guipúzcoa

En sustitución del impuesto de portezgos, que desde 1.º de Enero próximo quedará suprimido en la provincia de Guipúzcoa, la Diputación ha establecido un impuesto sobre carruajes y caballerías, cuyo producto al año se calcula en 89,000 pesetas.

#### La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

#### Presidencia

Realien decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de la provincia de Cádiz y nombrando para dicho cargo a don José de la Guardia y Vega.

#### Hacienda

Reales decretos de personal de que hemos dado cuenta oportunamente.

—Otro disponiendo la forma en que ha de satisfacerse el exceso de gastos que se reconozcan y liquiden en el capítulo que se expresa del presupuesto corriente.

—Otro exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de los efectos que se expresan.

#### Gobernación

Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que presente a las Cortes un proyecto de ley Municipal.

—Otro disponiendo que el domingo 17 de Noviembre próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

—Otro nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad a D. Ricardo Pérez Valdés.

#### Agricultura

Real orden concediendo autorización para practicar estudios de ordenación en el monte denominado Villacaura, perteneciente al pueblo de Lillo, de la provincia de León.

#### Ayuntamiento constitucional de Madrid

Modificaciones introducidas en las tarifas de consumos que han de regir en el próximo año de 1902, de que damos cuenta por separado.

## Congreso

#### ORDEN DEL DIA

Se admite el ejercicio del cargo al señor Obispo de Tortosa.

El Sr. Barrio Belmonte apoya una proposición sobre concesión de un ferrocarril de Zalvidea y Las Cuartas, que es tomada en consideración.

Acuerda el Senado reunirse mañana en sesiones.

#### Juramento

Jura el cargo el señor Obispo de Tortosa, y se levanta la sesión.

#### Dique de la Habana

El Sr. Aznar pregunta al ministro de Marina si es cierto, como ha dicho en la otra Cámara, que al haber cumplido todos los deberes con respecto al Estado; pero que en el orden moral no es un conculca todo lo satisfactorio que debiera. Si no más cumple la respuesta, anunció una interpelación.

El señor ministro de Marina declaró, como lo hizo en el Senado, que S. S. ha cumplido en el orden oficial todos los deberes contraídos con el Gobierno; pero no en el orden moral.

Por eso he dicho que tengo motivos de queja.

Siento que la pregunta del Sr. Aznar me obligue a ocuparme de este asunto; pero no puedo menos de exponer a la Cámara algunos antecedentes.

Tomando yo que el dique de la Habana fuera a poder de los americanos; significó bien claro que el propósito del Gobierno, al venderlo, era que el dique viniera a España; coincidiendo con esto la proposición de compra del Sr. Aznar, quien entiendo de mis deseos dijo que haría todo lo posible por traerlo a España; sin que terminara a qué puerto. El precio que fijaba el Sr. Aznar era de 100,000 dólares. Levó el Consejo de ministros el asunto, y éste me autorizó para que en esas condiciones se pudiera hacer la venta.

En nueva conferencia con el Sr. Aznar, éste volvió a decir que su propósito era que el dique viniera a España.

Señalaron después nuevas proposiciones más ventajosas, 125,000 dólares, y hasta 175,000 por el Sr. García Calvario. Todas estas proposiciones eran de casas americanas, y fíjame yo en mi propósito de que el dique viniera a España, habiérame antes con el Sr. Aznar, y éste ofreció que por su parte, en caso de ser posible, el dique vendría a España.

Se hizo la venta del dique en menor cantidad que la ofrecida por las casas americanas; pero esto era lo que menos importaba, pues lo principal era que el dique volviera a España.

Ad las cosas comenzaron a circular ru-

### LIGA MARITIMA

#### La reunión de ayer

En la casa del Sr. Maura, presidente de esta Asociación, celebró ayer sesión la Junta Central, con asistencia de los Sres. Sánchez de Toca, Aznar, Saavedra, marqués de Reinos, Torralba, Barreras Masó, Gutiérrez Yala, Luna y Navarrete, excusando su asistencia por enfermedad el señor marqués de Comillas.

El secretario, Sr. Navarrete, dió cuenta de los trabajos realizados después de la última reunión, cumpliendo los acuerdos del Congreso marítimo respecto a la creación de una dirección de Navegación, Pesca e Industrias marítimas en el ministerio de Marina; a la redacción de un proyecto de Código marítimo y ley de pesca; a la unión y desarrollo de las Sociedades nauticas de recreo; a la supresión del impuesto de derechos reales; a la adquisición de buques en el extranjero; a la reforma del régimen de Aduanas en lo que respecta a la importación del pescado fresco del extranjero; y a la exportación del español; a la declaración de pesca nacional de la bacalao cogido por buques españoles en mares libres; a la facilitación de los abanderamientos y detenciones o embargos provisionales de buques; a la modificación del Código de Comercio en lo que se refiere a la contratación de servicios de los marineros; a la aclaración de la ley de accidentes del trabajo para comprender en ella a todos los que proceden de faenas de cualquier clase a bordo de los buques; a la modificación de los preceptos vigentes sobre manejo de buques de vela de más de 100 toneladas y de vapor de más de 800 para que siempre sean mandados por el capitán o piloto, cuyo embargo es obligatorio, y sobre el número de pilotos o marineros que deban ir en las navegaciones de gran cabotaje y a Ultramar, con objeto de que sean dos y tres respectivamente.

Presentó, además, el secretario dos proyectos de bases para la constitución de un Montepío marítimo por iniciativa y bajo la protección de la Liga, cuyo objeto principal será atender con pensiones vitalicias o auxilios transitorios a la gente de mar desahuciada o a sus familias; y a beneficiar las pensiones de que disfrutan en otras Sociedades de fondeo análogas; para la publicación de una Revista ilustrada, que no sólo sirva de órgano doctrinal, de cultura y propaganda marítima, sino de lazo público de unión intelectual entre todos los miembros de la Liga y de comunicación mercantil e industrial entre todos los centros de actividad naval de la nación, al par que de constante revelador de la importancia y extensión de su vitalidad marítima; ambos proyectos fueron aprobados en principio, nombrándose una comisión para su desarrollo.

También lo fué el de iniciar y preparar para la primavera próxima una información pública, oral y escrita, sobre la influencia del Poder del Mar en la vida de España, para lo cual se solicitará el concurso de la Academia de la Historia y del Ateneo de Madrid.

Se trató también de las manifestaciones reglamentarias que a la Liga corresponde hacer con motivo del real decreto creado de la Dirección de navegación, pesca e industrias marítimas, efecto de su discorde forma en puntos importantes del proyecto de bases por la Liga presentado, desarrollando los acuerdos del Congreso marítimo, algunos de los cuales resultan desvirtuados en su esencia, como hego del éxito de la reforma.

Se examinó asimismo la real orden resolutoria del problema de la pesca en Galicia, confrontada con el informe emitido por la Junta en 13 de Marzo; cambiándose ideas sobre la forma de adoptar el Gobierno para llegar a la solución; y sobre la intervención de la Liga en ella.

Se resolvieron, por último, varias cuestiones de régimen interior de la Junta y de sus relaciones con las del Rector.

#### El impuesto de utilidades

moreas de que el dique iba a ser enagenado, precisamente al Sr. García Calamarie, al mismo tiempo que se le ofrecía un cargo de un cargo americano, había ya rechazado una casa americana y sorpresa que se le ofreciese el dique a poder de los americanos, era preferible, por dignidad y patriotismo, volarle con dinamita o sumergirle en el fondo del mar. (Muy bien, muy bien.)

Mi desconfianza fue inmensa, pues creía por el título mis propósitos. Pero yo tenía en especial estimación al Sr. Aznar, y creía en sus palabras y cuando a mí se me pretendía acoger de cándido, yo decía: Un español me ha dado su palabra.

Se habló posteriormente de ganancias de tantos o cuantos miles de dólares, pero en este asunto no podían prevalecer intereses, y a mí, ni a mí, ni a ningún buen patriota. He aquí lo ocurrido, no me arrepiento de haber perdido para el Estado unos millones de dólares, por no haber cedido el dique a una casa americana, pues el interés de la patria, y su dignidad están por encima de toda consideración mercantilista.

No rehuyo responsabilidades, si creía que por esto soy culpable. (Muy bien, apasos.) Durante todo el discurso, tanto en las tribunas como en el salón, se han dado muestras de gran simpatía al dique de Veragua.

El Sr. Aznar, al explicar su interposición, dice que el ministro le llamó con urgencia en Abril para que hiciera proposiciones buscando colocación en España al dique, que él ofrecía 100.000 dólares se le adjudicaría.

El contestó que habiendo otros navieros más importantes que él, como los Sres. Comillas e Ibarra, se dirigiera a ellos el ministro. Ninguna de estas cosas le aceptó, y entonces él tuvo que quedarse con el dique.

Les una carta de un alto personaje, cuyo nombre no cita, dándole las gracias por su patriotismo. Cuando me dijeron que se había mejorado la proposición me alegré, pues en realidad yo no sabía qué hacer con aquel dique.

El 6 de Junio se me pidió renovase la oferta del 23 de Abril; me negué al pronto, pero al fin accedí, si bien sin la condición de instalarlo en ningún puerto de la Península. Veía la imposibilidad de traerlo; quisiera colocarlo en Bilbao, sin conseguirlo, y en esta incertidumbre estuve desde el 6 de Junio hasta el 10 de Julio.

Si entonces se me adjudicó, yo me pidió renovase mis proposiciones, fue por que las demás cosas habían realizado sus ofertas; nada lo quería; me lo adjudicaron para declinar sobre mí la responsabilidad que hasta entonces pesaba sobre el Gobierno.

Los yankees apruñaban para sacar el dique; las Compañías decían que de no traerlo a España en Junio, Julio o Agosto, después de eso, no se arriesgan a asegurarlo, y hasta Mayo del año siguiente, y era poco probable que el gobierno yankee aguardase hasta esa fecha.

Juzgo, pues, la Cámara si en esas condiciones he cumplido o no con mi deber. El ministro de Marina replica que el siempre habló con el Sr. Aznar de la venta del dique, hizo en la hipótesis de que viniera a España.

Antes de haberse dado el Sr. Aznar quedaba designado de ese compromiso moral en el momento de pagar en un sólo plazo, no es así, y en prueba de ello les voy a leer el contrato de venta, en que se dice que el hecho de hacer el Sr. Aznar el pago del dique de una vez, no significa abandono del depósito de traer el dique a España.

Termina declarando que el dique estaba vendido y que en tal concepto el Sr. Aznar podía disponer de él como quisiese; pero que él tiene siempre la amargura de que no haya manifestado los motivos por que no ha venido a España. (Muy bien.)

Rectifica el Sr. Aznar insistiendo en que anteriores manifestaciones. El señor marqués de Villaseca interviene en el debate, para manifestar que un capitalista de Tenerife había propuesto asociarse con el Sr. Aznar para traer a Canarias el dique.

El Sr. Silveira se levanta y dice que, como ministro que ha sido de Marina, no puede consentir que el asunto quede sin aclarar, y a su juicio hay algunos puntos obscuros.

Se dan las cuestiones que se debaten: una la de las relaciones particulares entre el Sr. Aznar y el ministro, que sólo a ellos interesa; la otra, muy importante, la de la contratación.

No juzgo deshonrosa alguna la venta del dique al mejor postor; creo que puede hacerse sin escrupulo, pues no se trata de un pedazo de tierra, sino de una máquina muy importante quizás que muchas de guerras.

Fero el Sr. ministro de Marina tenía tanto interés en traerlo a España, debió haber esta condición la primera del contrato, y no contentarse con una esperanza, aceptando solo por esto ofertas menos beneficiosas.

Reconoce la rectitud y respetabilidad del dique de Veragua. Juzga, sin embargo, que el ministro se equivocó y que la contratación ha sido por eso muy desdichada. (Muy bien, en los conservadores.)

El señor ministro de Marina manifiesta nuevamente que es decidido propietario, y ha sido, que el dique, ante todo y sobre todo, viniera a España.

El Sr. Silveira insiste en que el contrato ha sido mal redactado; pues si tal era el deseo del ministro, debió establecerse esa cláusula, e por lo menos haber tenido la seguridad jurídica de que el dique viniera a España. Mientras tanto no debió haber dado lugar a que se retiraran las otras proposiciones.

El Sr. Silveira (Sr. Moret): Hablando usado ya de la palabra los señores que la tenían pedida, se va a preguntar a la Cámara si acuerda pasar a otro asunto. Así se hace.

Los arsenales. El Sr. Llorca pregunta al Gobierno si es cierto que se han consignado un mes 25 pesetas para material en el arsenal de la Carraca, y que en el Princesa de Asturias se trabaja a oscuras por no haber velos. Se lamenta de lo que se tarda en construir buques.

El Sr. ministro de Marina dice que se ha formado expediente en averiguación de los hechos, y que remitirá a la Cámara algunos datos solicitados por el Sr. Llorca. El Sr. ministro de Hacienda ofrece remitir en seguida a la Cámara unos expedientes solicitados por el Sr. Huelin.

Los marineros y la disciplina. El Sr. ministro de Marina, contestando a preguntas del Sr. Mataix, declara que nunca consentirá ningún acto que pudiera traducirse en falta de disciplina. Compáñense de la primera reunión que celebraron los marineros poco después de los sucesos de San Sebastián, afirma que tuvo conocimiento de ella antes de que se

celebrara, y que allí nada ocurrió que no fuera correcto.

Respecto a lo que la prensa ha dicho con motivo de la última reunión de generales de la Armada, asegura que cuando con la palabra horrada de un dignísimo general, por quien sabe que no es ha cometido ningún acto contrario a la disciplina.

Las actas pendientes. La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

señor ministro de la Guerra, para gestionar la apertura de tres puertas en las murallas de esta plaza y el derribo de dichas murallas más adelante.

El general Weyler ofreció acceder por lo pronto a la primera parte de los deseos de los comisionados, y estudiar lo del derribo total de las murallas.

Las actas pendientes. La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de las indicaciones hechas a la misma por el presidente del Congreso, Sr. Moret, acerca del modo de facilitar la discusión de las actas pendientes.

Se acordó proponer que, hasta que empiece la discusión de los presupuestos, las sesiones sean de seis horas, dedicándose dos a preguntas, dos al despacho ordinario y dos a la discusión de actas. En cuanto a negociaciones para la aprobación, acordaron votar solamente las que juzgaren dignas de ser aprobadas.

Los diputados por Madrid han conferenciado esta tarde con el Sr. Moret para pedirle que se ponga pronto a discusión el dictamen relativo a sus actas.

el general Primo de Rivera y el ministro de la Gobernación.

En el Congreso, principalmente, ha fijado hoy la atención el asunto del dique de la Habana, que ha vuelto a tratarse a causa de explicaciones pedidas por el Sr. Aznar.

El discurso del ministro, en que hizo una historia de toda la negociación, produjo excelente impresión en la Cámara por la rectitud y caballerosidad que resplandecía en todas sus palabras.

El Sr. Aznar ha insistido en que él no tenía compromiso de traer el dique a España; interviniendo a última hora el Sr. Silveira para reconocer la rectitud con que se ha conducido el dique de Veragua, aunque declarando que el contrato estaba mal hecho, porque si la razón principal para cederlo al Sr. Aznar era que el dique viniera a España, debió ésta ser la primera cláusula del contrato.

Después de este debate se aprobó la ley del cupo, se trataron otros asuntos, entre ellos el de las reducciones de los marinos, y, por último, se reanudó el debate de la acuñación de la plata, rectificando el señor Osma en la discusión de su voto particular.

A última hora habla el Sr. Ferrer y Vidal, y creése que el Sr. Osma retirará su voto particular.

El señor ministro de la Gobernación ha desmentido esta tarde en el Congreso, de la manera más rotunda, el rumor que ha corrido en Bolsa de que en el Maestrazgo se había presentado una partida carlista.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana interviendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso a tratar de la actitud en que se ha colocado algunos generales de la Armada.

Bolsa de Barcelona: Barcelona 23 (1935). Interior, 4 por 100, 71'15.—Exterior, 4 por 100, 69'00.—Amortizable nuevo, 93'62.—Amortizable viejo, 69'00.—Cubas viejas, 85'12.—Nuevas, 71'09.—Filipinas, 67'00.—Colonial, 63'75.—Nortes, 49'11.—Alicante, 68'10.—Francia, 60'00.—Orense, 22'45.—Arns.

(De la Agencia Fabra) París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'05, 69'73 y 69'85.

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 8' sobre 0. A las doce de la tarde, 10' sobre 0. A las cuatro, 14' sobre 0. La máxima fue de 19' sobre 0. La mínima de 7' sobre 0. El barómetro marcó 711.—Buen tiempo.

Por su aroma y finura y por su madurez perfecta, se celebra la Manzana de la Oca de Domesq.

Banco de Castilla. Canje de carpetas de 4 por 100 interior por títulos definitivos.

Anunciado por la dirección general de la Deuda el canje de las carpetas provisionales de 4 por 100 interior por los títulos definitivos, se pone en conocimiento de las personas que tengan consultados en este Banco los expresados valores en depósito o en garantía de préstamo, que, si no avisan en contrario hasta el día 26 del actual inclusive, se entenderá que están conformes con que este establecimiento efectúe la operación de que se trata, a partir de ese día no podrán devolvérseles los referidos depósitos desde dicho día hasta que se reciban de la citada dirección los títulos definitivos correspondientes.

Madrid 23 de Octubre de 1901.—El secretario general, R. Septiada.

Banco Hipotecario de España. Próximo canje en las oficinas de la Dirección general de la Deuda de las carpetas provisionales de Duda perpetua al 4 por 100 interior por títulos definitivos, el Banco Hipotecario ruega a los que tengan carpetas de dicha clase en las Cajas del mismo, en depósito, en cuenta corriente o pignoradas, que se sirvan avisarle por escrito antes del 27 del corriente, en el caso de que no quieran que sean canjeadas, entendiéndose que terminado el día 26 sin haber recibido aviso alguno, el Banco considerará que optan por el canje y procederá desde luego a efectuar las operaciones para llevarlo a cabo.

Madrid 23 de Octubre de 1901.—El secretario, José Gabilán y Sorriert.

CHARRADA. Un primeros tres cuatro apollitado una dos, marchaba el otro tercero próximo a San Juan de Dios. Acórdele un mendigo, que aunque cojea, bien corre, diciendo cuatro dos cuatro. Si hoy nada no me socorre. Mas dió la casualidad que un guardia allí apareciera, burlando el falso listado curado de la cojera.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La colección mañana.) Selección de la charrada anterior. JEREZANO.

CULTOS. Santo de mañana.—San Rafael Arcángel; San Martín, abad; San Fortunato y compañeros mártires y San Marcos, Evangelista.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará fiesta a San Rafael: a las diez habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Corrales; y por la tarde continuará la novena y será orador D. Manuel Quesada.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas a las nueve.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—García del Castañar.—Los dos sueños.—De tiros largos.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—La gobernadora.

LARA.—A las 8 1/2.—La zozoca.—A las 9 1/2.—La solterona.—A las 11 1/2.—Los pavos reales.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La balada de la luz.—A las 9 1/2.—Sendas y melones.—A las 11.—El duque de la Africana.—A las 12.—La Tempranica.

APOLO.—A las 8 3/4.—Los niños Horrores.—A las 9 3/4.—El coco (estreno).—A las 10 3/4.—El ojo derecho.—El género infimo.—A las 12.—Dolores.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Los Sgarines.—A las 9 3/4.—El cabo primero.—A las 10 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 12.—La Soledad.

MARTIN.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Los caramelos.—Tierra baja.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—El regalo de boda.—A las 9 3/4.—La tremenda.—A las 10 3/4.—La lagartija (reprise).—A las 12.—Jilguero chico.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8.—Función artística.—Las Dorinas, los Alfreos, Martusa, A. B. Kou y todos los artistas de la compañía internacional que dirige Mr. William Parish.

Entrada general, 50 céntimos.

ROMA.—A las 8 1/2.—Mi debut (monólogo), Nina Charlet, González, Acosta.—A las 9.—El seminarista, González, Martínez, Blasco, Georges, García.—A las 11.—Flores, Acosta, Nina, Martínez, González, Belén.—A las 12.—La hora del alba, Acosta, Georges, García, Blasco, Belén.

JAPONÉS (Alcañá, 34).—A las 8.—Cuatro secciones.—Compañías extranjeras.—Les No. Desanges.—Miles Jeanne Marly, Artaud, Aura, Bonin, Facout, Belys, Bell, Andry, Sandi, Napoléa, Ivén y Hermanns Rodríguez.

Bailes especiales.

SALÓN DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de La palpa, por Pilar Cobos Mallo.—Marquisesa Kelly-Roch, Emoranda, la hermosa O-ivares, S. las torres, María Regina Julia Emevalda.—Mónólogos por María Garratón.—Nuevo cinematógrafo.

Entrada, 25 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

FALSA ALARMA

Valencia 23 (3 15 mañana). Ha circulado el rumor del levantamiento de una partida carlista en El Pinet (Albaida).

A las cinco de la mañana ha salido un tren para Játiva llevando un escuadrón de Alcañara y secciones de infantería del ejército y de la Guardia civil.

El gobernador ha dicho que el rumor obedece a una falsa alarma, habiendo recibido las tropas orden de regresar a sus cuarteles.—Mencheta.

Ha regresado a Madrid nuestro estimado amigo el exministro

